

PUBLICIDAD SINTONÍA, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 7/08 de este Juzgado, seguido a instancias de José Manuel Moreno Requena, contra «Publicidad Sintonía, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2008 por el que se declara a «Publicidad Sintonía, S.L.», en situación de insolvencia provisional por importe de 1.744,08 euros de principal, más 175 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de abril de 2008.—Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4.—27.467.

PUNTO Y SEGUIDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Ferrocarril número 37 duplicado bajo, de Madrid, el día 22 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2008, en el restaurante «Plaza de Chamberí», sito en la Plaza de Chamberí, número 10 de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Sociedad, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se comunica a los Señores accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—27.791.

QUALITY GAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la Notaría Rubies-Tarragona, sita en la avd./Diagonal, 407, 5.ª planta, de Barcelona, el día 20 de junio de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano administrador de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la Mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta..

Se requerirá la presencia de Notario para que redacte acta de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—La Administradora, Amparo Rebes Canals.—27.797.

R. CORACHAN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la Notaría de don Carlos Alejandro Vázquez Atkinson, sita en C/ Cami Vell de Sant Esteve, 33, 08760 de Martorell, el día 27 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano administrador de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales e informe de gestión.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta..

Se requerirá la presencia de Notario para que redacte acta de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Administrador, Carlos Sendros Termes.—27.803.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de «Ramondin, Sociedad Anónima», para el próximo 16 de junio de 2008, en la nueva sede de la empresa sita en Logroño, calle Ortega y Gasset, 19, Bajo, a las doce horas, en primera convocatoria y, para el día siguiente en idéntico lugar y hora en segunda, caso de que no pudiera celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Dietas del Consejo de Administración.

Sexto.—Apoderamiento al Consejo para la utilización de la firma digital, y delegación de dicha facultad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para tal fin.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de «Ramondin Cápsulas, Sociedad Anónima», pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito que figura al dorso en el envío individualizado.

Logroño, 2 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Javier Lazzcano-Iturburu.—27.839.

REAL NUEVO CLUB GOLF DE SAN SEBASTIÁN BASOZABAL, S. A.

El Consejo de Administración del «Real Nuevo Club Golf de San Sebastián Basozabal, S. A.», ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Costa Vasca de San Sebastián, para el próximo día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 19 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ratificación de nuevos consejeros.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se informa igualmente a los Sres. Accionistas, que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita todos aquellos que los soliciten.

San Sebastián, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de los Mozos Villar.—29.680.

RECICLAJES VILLALBESA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 43/2008 de este Juzgado seguido a instancia de doña María Elena Pereira Esteves contra «Reciclajes Villalbesa, S. L.», se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado «Reciclajes Villalbesa, S. L.», en situación de

insolvencia por importe de 786,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 21 de abril de 2008.—Secretario, Rafael González Alió.—27.681.

REINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 12 de junio de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Determinación anual de la retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Sarrià de Ter, 2 de mayo de 2008.—Enric Paredes Baullida, Secretario.—28.395.

REJILLAS Y CIERRES, S. A.

(Sociedad absorbente)

BLAS Y JUAN DELGADO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que, mediante acuerdos de las Juntas generales de las sociedades arriba referenciadas adoptados el día 21 de abril de 2008, se ha procedido a la fusión de Rejillas y Cierres, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) con Blas y Juan Delgado, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), comportando dicha fusión la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la absorbente Rejillas y Cierres, Sociedad Anónima, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida, con extinción de ésta última, y todo ello de conformidad con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil del Principado de Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 243 del mismo texto normativo, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Gijón, 22 de abril de 2008.—María Teresa Martínez Delgado, Secretaria del Consejo de Administración de Rejillas y Cierres, S. A. y Matilde Prieto Infiesta y Juan Delgado García, Administradores solidarios de Blas y Juan Delgado, S. L.—27.461. 1.ª 12-5-2008

RENTA INSULAR CANARIA, S. A., SICAV (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 17 de junio de 2008, a las diecisiete horas, a celebrar en la sala de Juntas del edificio «Disa», calle Álvaro Rodríguez López, s/n, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, o, en su caso, si procediera, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del consejo de administración, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabatè Forns.—29.782.

REVESTISUR, S. L.

Auto de insolvencia

D.ª Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este Juzgado se tramita ejecución 16/2006, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «Revestisur, S.L.», por importe de 934,00 euros de principal + 326,97 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 3 de julio de 2007.—La Secretaria Social 5, Silvia Nieves Sanz.—27.472.

RHEVILO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las doce horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual— el día 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Cambio de denominación social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 10 de marzo de 2008.—La Secretaria no Consejera, Edith Bernat Escaler.—28.418.

RO RO MARITIME SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Primera Convocatoria el próximo día 17 de Junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social de Madrid, calle Ayala n.º 6, 1.º, y en su caso, en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o nombramiento, en su caso, de interventores en la forma establecida en la Ley.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los Señores accionistas que tengan inscrito en el Libro Registro de Acciones su titularidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en tenga que celebrarse la Junta.

Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar, y asimismo podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Riva Francos.—27.743.

RODAJES LEVANTE, S. A.

El Consejo de Administración de «Rodajes Levante, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional III, kilómetro 341, polígono industrial El Oliveral, nave B-6, en Ribarroja del Turia (Valencia), en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, con arreglo al siguiente